EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Viernes 15 de Diciembre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.630

Pastos

Se arriendan los de un prado en el campo de esta ciudad.
Informes, Mayor pral., 197.

Encendedores

«Cartucho» media luz y llama.
Los últimos modelos.
Electricidad.

La Nueva Electra
Viuda de C. Garrachón
Mayor pral., 69

LA GRAN FUNERARIA
—: DE :—
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880

Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

Bodega Monge
Palencia

Se han empezado á recibir en esta casa los vinos nuevos elaborados por la misma en sus bodegas de Manzanares, y durante todo el mes de Diciembre se vende á tres pesetas el cántaro de 16 litros.

RUBEROID

Es el tejado mas barato, de facil colocación, de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, muros, etc. Se emplea en toda clase de edificios. Papeles aisladores de humedad. Pinturas protectoras para toda clase de metales, hierros, maderas y muros. Inatacables por los àcidos.

Certificados de sus buenos resultados así como catálogos, muestras y precios se facilitaràn gratis dirigiéndose á los vendedores exclusivos,

Hijos de Teran
Gran Vía, 16.—BILBAO

VINO

Superior tinto y clarete, en la bodega de Antonio Ruipérez.
San Marcos, núm. 8.—A 0'25 litro.

Salchichería de Ildefonso Peña

Tocino superior nuevo, añejo y saladillo, al precio de 82 reales arroba.
Calle Mayor 57.

Fincas en venta

El día 26 de Diciembre actual à las once de su mañana, se celebrará subasta pública en esta capital y Notaría de D. Perfecto García Cuena, Mayor principal, 32, 2.º, de doce fincas rústicas y dos urbanas radicantes en término y casco de Revenga de Campos, que pertenecieron á D. Justo Amor, vecino que fué de Ampudia, sirviendo de base las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 280, á 25 céntimos litro.

Cochera

En sitio céntrico, se arrienda con local espacioso. También hay varias cuadras desalquiladas.
Informes, Carnicerías, n.º 14, pral.

Venta

El día 22 del actual, á las 12, en la Notaría de D. Aniano Masa, se vende en pública subasta la casa números 3 y 5 de la calle de la Plata, de esta ciudad.

CARTA DE MADRID

Diciembre 14

Sr. Director:

El Sr. Gasset ha hecho á los periodistas, con motivo de las últimas alarmantes noticias recibidas acerca del movimiento emigratorio en los puertos del Noroeste y del pésimo y deplorabilísimo estado de las carreteras españolas, algunas manifestaciones.

El ministro de Fomento ha confirmado la certeza de los rumores relativos al estado de penuria, al hambre por que atraviesan buen número de comarcas españolas y ha dicho que es la causa de ello la carencia de trabajo el crecimiento de la emigración, la anemía nacional aumentada por la sangría que á la patria se hace de sus hijos.

Ha citado á los periodistas el señor Gasset algunos ejemplos: la emigración en masa de Calcena, la de Vera de Moncayo y otras que aun cuando no verificadas evidencian la realidad de sus opiniones. Y seguidamente ha hecho una exte sa enumeración de quejas llegadas á él que se refieren á estar casi inservibles gran parte de nuestras carretas y caminos.

Uniendo uno y otro extremo, el ministro se ha extendido en consideraciones para demostrar que todo ello obedece al desdén con que se ha mirado por largos períodos de tiempo al desarrollo del trabajo nacional, distraída la atención de los prohombres en discutir las teorías màs complejas del derecho público.

Y claro, los ciudadanos parten para otros lugares donde con menos filosotía del derecho las tierras se cultivan con mayor beneficio para el labriego. Y no debe extrañarnos tal proceder: cuando las carreteras apenas sirven, cuando los pantanos casi no existen y nada se hace para arreglar aquellas y construir estos, se carece de destino para la actividad de los brazos y con ello sobra la herramienta y falta la hogaza y en busca de ésta y para aprovechar aquella los hombres dejan su patria.

Hay pués que reparar carreteras y construir pantanos, que poner en condiciones de ser aprovechadas todas las fuentes de riqueza nacional para evitar así la disminución anual de 200.000 hombres é impedir que su ausencia deje improductivos campos é industrias.

Todo esto ha de conseguirse merced al empleo, sin reparar en gastos, de tiempo, de atención y de dinero; porque aún cuando así pudiera llegarse á un déficit pasagero en el presupuesto, tendríamos la ventaja de salvarnos de un pavoroso y enorme déficit con la civilización.

Tal es, en síntesis, el modo de ser entendido el asunto por el ministro de Fomento. Y lo entiende así, convencido, dispuesto à contribuir con todos, absolutamente todos los medios á su alcance, á la labor, á la realización de su plan.

Respetable es la opinión del señor Gasset y muy digna de atención; mas no por ello hay que dejar desamparado el criterio de quienes piensan que hay que favorecer á todo trance la corriente vibratoria encerrándola dentro de ciertas condiciones que la hagan fructífera y beneficiosa.

Los que así entienden citan para ejemplo de sus aseveraciones lo que en las provincias vascongadas ocurre. Allí es la emigración intensa, numerosísima y sin embargo son enormes sus ventajas; hay escuelas, hay hospitales, hay centros de cultura, hay excelentes medios de comunicación terrestre y admirables compañías marítimas, y todo, en su inmensa mayoría, conseguido gracias al oro de la emigración.

Para llegar á tales beneficios, los habitantes de las provincias, están educados para la emigración, miran ésta como cosa necesaria y á realizarla se disponen aptos para la lucha, teniendo por sabido que al llegar á tierra extraña habrà quien les reciba y les oriente, quien, suministrándoles ocupación ventajosa, les libre de ser explotados y de seguir la mísera ruta de los que emigran entendiendo realiaar una jugada suprema, no una acidentalidad de su vida.

Armonícense ambas tendencias, como por muchos se pide; foméntese la riqueza en el interior con obras de todo género con cuantos auxilios sean necesarios; pero no se olvide que también la marcha exterior puede reportar beneficios siempre que con adecuado plan y protección se haga, y así se estarà en vías de realizar la aspiración de todos: Una España próspera y feliz.

De la sentencia de los procesados de Cullera se sabe oficialmente que en el rápido de hoy salen para Madrid los autos y el fallo, custodiados por la guardia civil. Llegarán esta noche. Se sabe también que la sentencia está de acuerdo con el parecer del auditor y nada más, pero ha manifestado el Sr. Canalejas que cuando esté en poder del Tribunal Supremo no habrà ningún inconveniente en que se sepa la condena de cada uno de los procesados.

La prensa republicana arrecia en su campaña en favor del indulto é igual petición hacen algunos círculos del partido en provincias y allí donde hay alguna fuerza republicana en los Ayuntamientos presenta mociones en igual sentido; pero en Santander ha habido la particularidad de que al ser propuesto el indulto por los republicanos se levantó un concejal conservador diciendo que por su parte no había obstaculo en hacer la petición siempre que se acompañara á ella la protesta más enérgica contra los crímenes de Cullera y se realizara un acto de ensalzamiento las victimas. No prosperó ni una ni otra cosa porque los republicanos se opusieron á acceder á lo último.

Mencheta

DECOLORACION DE LOS VINOS

Obsérvase en el mercado mundial una constante tendencia á consumir preferentemente los vinos blancos, hasta el punto de que en algunos paises se pagan á mayor precio que los tintos.

Esta tendencia, de la que sin duda debe felicitarse Castilla, pues una gran parte de sus afamados vinos son blancos, ha planteado sobre el tapete la cuestión del aprovechamiento de la uva tinta para producir aquellos.

A este propósito ha publicado don Enrique Coelho un interesante trabajo en el que analiza los diferentes métodos que pueden emplearse para obtener vinos blancos con uvas tintas, y de él entresacamos las siguientes líneas:

Las uvas tintas, para obtener mostos blancos, son prensadas ligeramente evitando que se aplaste la película colorante cuyos zumos son los que dan color al líquido.

Separando éste después de una ligera presión sobre la uva todo lo antes posible, se obtendrá un mosto muy ligeramente colorado que se volverá claro después de dejarlo fermentar con cuidados especiales en grandes tanques ó cubas apropiadas.

Cuando la coloración del mosto obtenido se presenta demasiado fuerte, el color se elimina à su tiempo de un modo total, bien por medio del ácido sulfuroso ó bien por el negro animal.

En general, solo entre nosotros se recurre à la pisa y fermentación del mosto con la brisa para la obtención del vino blanco.

En el extranjero los grandes vinicultores preparan sus vinos blancos extra, dando una ligera prensada á las uvas en lugar abierto y recogiéndolo en vasijas, donde ha de fermentar este primer vino, especial, de donde sale el champagne superior y las grandes marcas afamadas. El resto es el que fermenta junto con la brisa, dando un vino común de segundo orden.

El mosto, echado en toneles de tapón abierto, apenas privado del contacto del aire por un paño mojado que le cubre, se agita frecuentemente, realizando allí toda su evolución; cuando la fermentación se hace insensible, esto es, cuando las espumas formadas en la superficie del líquido son expedidas casi por completo, se trasiega el vino á vasijas bien lavadas y sulfuradas, á fin de separarlo de la borra gruesa, que queda depositada en la vasija donde fermentó. Queda entonces en reposo en la pipa ó tonel, enteramente lleno y bien tapado, hasta Marzo, en que debe sufrir segundo trasiego.

Para decolorar el vino blanco y darle el color claro, como leves toques de amarillo, que el comercio tanto prefiere en vinos de pasto, se emplea el àcido sulfuroso que, como es bien sabido, es un decolorante enérgico.

Esta operación, que para dar resultado satisfactorio debe ser hecha repetidas veces con intervalo de días, se realiza quemando la mecha junto á la cuba; y para que el ácido sulfuroso entre bien en la masa del vino á decolorar, se establece una corriente de aire en el casco abriendo una espita por donde se saca una cantidad de vino, que luego de quemada la mecha se echa otra vez en el casco ó tonel por la boca del mismo.

Este procedimiento de decoloración por el ácido sulfuroso tiene el inconveniente de comunicar al vino un olor y sabor de azufre fàcil de eliminar más tarde por medio del aireamiento que se realiza trasegando á la pipa, siempre semanas después de la sulfurización para dar tiempo al àcido sulfuroso de actuar de colorante.

Este àcido puede ser sustituído por el bisulfito de potasa á la dósis de cinco á ocho gramos por hectolitro.

El empleo del ácido sulfuroso ó del bisulfito no es frecuentemente procedimiento bastante enérgico para obtener el fin deseado. Entonces hay necesidad de recurrir á decolorantes más fuertes, tales como la clarificación con leche ó el empleo del carbón vegetal ó del negro animal, lo que se debe evitar siempre que sea posible en los vinos de pasto, pues no tiene sobre ellos la acción inofensiva del ácido sulfuroso.

La leche se emplea en la proporción de un litro por hectolitro: tiene la desventaja de introducir en el vino principios nocivos que pueden comunicarle más tarde el gusto à ácido láctico. Es necesario por tanto, trasegar el vino en cuanto se aclare, á fin de separarle de la borra que este decolorante hace depositar.

Respecto al negro animal, solo debe ser empleado en último término y en pequeñas dosis, pues con su uso el vino pierde, no sólo el color, sino también el cuerpo y perfume.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 15

Inscripción de la infanta

En Palacio se verificó ayer á última hora de la tarde, la inscripción de la nueva infanta en el registro civil, á la que se impuso los nombres de María Cristina, Teresa, Alejandra, Guadalupe y María de la Concepción.

Firmaron el acta como testigos los Sres. García Prieto, conde de Romanones, el Sr. López Muñoz Vicepresidente del Senado y los Jefes de palacio.

Como juez municipal actuó el Sr. Canalejas y como Secretario D. Fernando Weyler, Director general de los Registros.

La ceremonia que fué muy breve, la presenciaron la alta servidumbre de palacio, ayudantes del rey y oficiales de guardia.

El baufizo de la nueva infanta, de la que serán padrinos la infanta doña María Teresa y el Zar de Rusia, será aplazado hasta saber si envía una comisión especial el padrino.

Una estafa

Dicen de París, que en Albi, un agente de negocios ha estafado á sus clientes 300.000 francos.

Silba á presencia del rey

Los abonados al teatro Real, disgustados porque la empresa repetía por cuarta vez la representación de *Madame Duterhay*, se proponían anoche protestar, pero como vieran que á la función asistía el rey, encargaron á un Grande de España le diera cuenta al rey de sus propósitos para cuando se hubiera retirado.

D. Alfonso les contestó que podían protestar aunque él se hallase presente, y entonces los abonados al concluir el tercer acto dieron á la empresa una estrepitosa silba que duró largo rato.

El rey se sonreía ante el espectáculo.

El tifus en Gijón

Telegrafían de esta villa diciendo que muchas personas han ofrecido al Dr. Bejarano materiales conducentes á realizar las obras necesarias para continuar la campaña sanitaria.

El juicio oral de Oviedo

La Audiencia de Oviedo ha condenado á tres años de prisión

M.C.D.2022

correccional á Marcelino Suárez, autor del disparo hecho contra el presidente de la patronal D. Domingo Orueta.

El fallo ha causado buen efecto en la ciudad.

Declaraciones de un ministro

El diario conservador *La Epoca*, refiere una nueva conversación habida con un personaje ministerial atribuyéndole las siguientes manifestaciones:

Según dicho personaje los elementos del «trust» quieren emprender una nueva campaña de violencias contra el partido conservador y resucitar el antiguo bloque.

Según su opinión, parece ser que dentro del gobierno hay quien simpatiza con esas tendencias, aspirando à que con el ruido de ciertas campañas como la que se hizo contra el general Luque cuando su viaje á Melilla, se distraiga à la opinión de otros asuntos que afectan más directamente à sus intereses.

Canalejas ve todo esto y comprende el gran daño que semejante campaña puede hacer á la situación y más una vez abordado el asunto para despejar la actitud, pero ante la inconveniencia de producir una crisis se ha detenido, no ocultándosele el desgaste que producen en su ministerio las crisis parciales y por eso dice que se presentarà á las Cortes sin modificación.

Sin embargo, es facil que no logre su deseo.

Ultimamente por no agradarle al señor Navarrorreverter ir á Roma, intentó el jefe del Gobierno una combinación ministerial entrando Navarrorreverter en el ministerio de Hacienda; pero éste conferenció previamente con el actual ministro, y enterado por el Sr. Rodrigáñez de la situación por que atraviesa la Hacienda pública, así como también de las pretensiones que animan á los demás ministros, decidió no aceptar en estos momentos la cartera.

El señor Navarrorreverter, no tenía inconveniente en preparar unos presupuestos para el ejercicio de 1913, pero no podía comprometerse á formar en sólos quince días unos para el próximo de 1912, por carecer materialmente de tiempo para desarrollar su plan.

Así pues, están las cosas en los momentos presentes.

Rodrigàñez sin ponerse de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, y Navarrorreverter negàndose á aceptar la cartera de Hacienda.

El actual ministro de Hacienda saldría ahora bien y en situación airosa, porque liquidará los presupuestos con mayor aumento del que esperaba, cosa dudosa, en el año próximo.

Terminó sus declaraciones el personaje ministerial, según *La Epoca*, manifestando que según sus impresiones, no le sorprendería que el señor Canalejas proveyese la cartera de Gracia y Justicia, encargándose él mismo de la de Hacienda, logrando con su autoridad de presidente, cercenar los presusupuestos parciales, reduciéndolos á la cifra fijada por el actual ministro.

En cuanto al señor Navarrorreverter se refiere, estima que dicho señor no irá por fin á Roma.

La milicia voluntaria en Ceuta

El general Luque ha firmado una importante circular para reorganizar la milicia voluntaria en Ceuta con arreglo à las siguientes instrucciones:

1.ª En lo sucesivo la mencionada milicia quedará constituída por la plana mayor de la misma, cuatro compañías de moros tiradores, una sección indígena montada y una compañía de Mar, teniendo cada una de dichas ùnidades las plantillas que se detallan en un estado que se acompaña.

2.ª El personal de jefes y oficiales, tanto de la plana mayor como de las compañías de moros tiradores, procederá del Arma de infantería; el teniente, de la sección montada de la de caballería, siendo indígenas tanto los oficiales moros como las clases y soldados de dichas unidades, excepción hecha de cinco sargentos (uno para las oficinas y otro por compañía) y dos soldados escribientes para dichas oficinas, que procederán de un Cuerpo de Infantería del Ejército.

3.ª Las vacantes de oficial moro de segunda clase que resulten como consecuencia de esta reorganización serán cubiertas desde luego por los sargentos de la actual milicia ascendidos al empleo inmediato.

4.º El jefe de la citada milicia queda autorizado para ascender las clases de tropa que sean necesarias para el completo de las plantillas que se fijan.

5.ª En el caso de no existir entre el personal de la actual milicia voluntaria individuos en número suficiente que reunan la instrucción y condiciones necesarias para el mando, para con ellos poder completar la plantilla fijada á las compañías de moros tiradores, podrán ser destinados á ellas, por ahora, clases procedentes de los regimientos de infantería de dicha plaza, hasta una mitad de la referida plantilla, con la condición, á ser posible, de que conozcan el idioma árabe; estas clases volverán al Cuerpo de su procedencia á medida que en el elemento indígena vaya existiendo personal en condiciones de ejercer debidamente los cometidos asignados à las mismas.

6.ª Tanto el personal de oficiales y contrato que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de cría caballar y remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyéndose en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

Paradojas

Política realista

Un diario de París, *Le Journal*, ha publicado un artículo sobre Marruecos, más interesante que la mayoría de los publicados por la prensa francesa y española, tratando del problema planteado.

No se trata de una nueva diatriba contra España; ni se discuten nuestros derechos, ni se nos injuria ó amenaza por nuestras pretensiones sobre territorios cuya posesión ambiciona la vecina república con gran tenacidad. No es un artículo de política internacional, agresivo y descompuesto; es un pequeño llamamiento, á los industriales y comerciantes franceses sobre lo que en Marruecos pueden hacer:

«Marruecos es un país de gran porvenir económico; á los comerciantes é industriales que se quejan del marasmo ó paralización de los negocios, no nos cansaremos de repetírselo. En vez de amontonarse en la metrópoli luchando en terrible competacia ¿por qué no hemos de llevar nuestra actividad à este país nuevo donde está por organizar y donde los primeros que lleguen hallaràn los mejores y más fertiles campos propios para fecunda explotación?

Se habla en el artículo de una organización regular y ràpida de transportes marítimos. «No por el placer de ir más deprisa y confortablemeste á Tánger, sino para dar seguridad a las relaciones económicas entre el país pratector y el protegido y para rebajar á un mínimo el importe de los fletes».

Y se habla luego de exportación é importación: Se puede exportar. Francia vende ya casi todas las sedas, las legumbres secas y patatas; pero Inglaterra manda sus tejidos de algodón, quincallería, cristalería y confecciones. Los chocolates, productos elimenticios, cacaos, conservas, comestibles y muchos otros artículos tienen ya gran consumo en Tànger, Casablanca, Mogador y Mazagán.

Podría favorecerse la importación de trigos para convertirlos en harina, reexportàndola después; no olvidando en general, que por lo que respecta á Marruecos, sus ganados, sus cereales y sus minerales, son absurdas nuestras viejas *intransigencias proteccionistas*.

Es preciso, y ello ofrece brillante porvenir, crear en todos los centros de población, el comercio al por mayor y al por menor. La droguería, el hielo, los grandes bazares, sastrerías, zapaterías, etc. En Tánger, por ejemplo, el escabeche de sardinas y fàbricas de ladrillos serían de gran utilidad.

Alemania, apenas dueña de una parte del Congo que le han cedido los franceses, ha mandado una misión comercial para estudiar los medios de su racional explotación.

Tratemos de imitarla, dice el articulista, en su fecunda actividad y seamos en fin un pueblo pràctico que hace política realista. Las Cámaras de Comercio son las que deberían estudiar y resolver estas grandes é importantes cuestiones.

¿No podríamos nosotros preocuparnos también así de Marruecos? Política económica práctica. Aunque incompetente, yo quisiera llamar sobre ello la atención de los que por este camino pudieran mejor orientar á nuestros industriales y comerciantes, como lo hace *Le Journal*, de París.

MAX

De Portugal

La situación republicana

Dan cuenta los periódicos de Inglaterra, y principalmente el diario de Londres *The Times*, de interesantes noticias que dice son procedentes de Lisboa y se refieren á la crítica situación por que atraviesa la república portuguesa.

Los realistas portugueses, reunidos en la frontera, han acordado estos días su plan de acción futuro.

El Rey Manuel ha aceptado el programa de los monárquicos, que, en caso de éxito, proponen un plebiscito para decidir la cuestión de averiguar si el pueblo prefiere la República ó la Monarquía con el Rey Manuel ó con don Miguel.

Por consecuencia de la participación personal que en el reciente «raid» cerca de la frontera han tenido los hijos de don Miguel y de su popularidad entre los realistas, el Rey Manuel ha ofrecido retirarse.

Los monárquicos le han rogado que no lo haga, para evitar que se debilite la causa monárquica, porque creen que, dadas las profundas discusiones que existen en el partido republicano, el movimiento más pequeño puede producir un alzamiento importante.

Se añade que varios centenares de realistas se hallan en las cercanías de Bande con el propósito de invadir Portugal.

La prensa y el Gobierno de Portugal tratan de quitar importancia á estas manifestaciones y propagandas de los periódicos ingleses.

Lo cierto es que la situación de Portugal cada día es màs crítica.

El diario de Paris «L'Humanité» insiste en su número de ayer en que las Cortes de Berlín y Madrid están de acuerdo para favorecer la restauración monárquica en Portugal y dice que Munich es hoy al centro de las intrigas.

Alemania, añade, tiene puestas sus miradas sobre las colonias portuguesas de Angola y ya se ha apoderado de varios fuertes situados en la frontera de Africa occidental Alemana.—*Mencheta*.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde señor Alonso Alonso, con asistencia de los concejales señores Diéguez, Ortega (A), Monteoliva, Gallego, Casañé, Arangüena y Alonso Buzón.

Se lee y aprueba en primer término el acta de la sesión anterior.

La Corporación queda después enterada de una comunicación del señor gobernador civil, remitiendo aprobado el presupuesto ordinario porque ha de regirse la Corporación el próximo año de 1912.

También queda enterada de haber sido aprobada igualmente la tarifa de especies extraordinarias para cubrir el déficit del presupuesto.

Se da á continuación lectura á otra comunicación del gobierno de provincia, dando traslado del acuerdo de la Comisión provincial desestimando la reclamación que contra la validez de las elecciones de concejales verificadas en tres de los distritos de esta capital formularon D. Matías Peñalba y otros consortes, resolución que el Ayuntamiento debe tener en cuenta para la próxima constitución de la Corporación.

Previos informes de la Comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, se concedió á D. Castor Rebollo el permiso que tenía solicitado para construir una alcantarilla para el servicio de una casa de su propiedad en la calle de Pedro Espina.

Se acordó también previos informes, á D. Alejandro Ortega, para reformar la fachada de la casa número 8 de la calle de Berruguete y construir una alcantarilla de acometimiento á la general para servicio de dicha casa.

Se concedió á D. Teodoro Pedrosa, el permiso que tenía solicitado para colocar unos toldos en la casa número 10 de la calle del Cuervo.

También se concedió á D. Manuel Diez Quijada el permiso para la traslación de unos restos de individuos de su familia, dentro del cementerio general.

Pasó á informe del Sr. Arquitecto y comisión de policía urbana, la instancia de la Sra. Viuda de Santiago Franco reclamando 462 pesetas 64 céntimos, por la parte que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por la construcción de una alcantarilla en la Avenida de Casado del Alisal.

Se acordó en vista de una instancia de varios terratenientes que poseen fincas al pago de los «Hoyos» requerir al Sr. Director de la construcción del ferrocarril de Palencia à Villalón deje expedito el paso que ha obstruido en el camino que conduce á dicho pago.

Solicitado por el individuo de la escuadra de serenos, Casimiro Villamediana que entró á prestar sus servicios en la Corporación el 24 de Noviembre de 1870 ser jubilado por su estado de salud, la Corporación, considerando justa la petición acordó acceder á ella, señalándole la mitad del sueldo que en la actualidad disfruta.

Se dió cuenta de una instancia de D. José María de Gracia, sub-director que fué ya de esta Banda municipal, le sea concedida la plaza de clarinete primero vacante en dicha banda.

Igual pretensión hace Demetrio de la Iglesia, actual clarinete de dicha banda.

La corporación, en vista de ser dos las solicitudes, acordó celebrar un concurso, entre ambos, después de varias manifestaciones, que hicieron los señores Casañé y Arangüena.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en el finado mes de Noviembre.

Dióse después cuenta por el señor secretario de las disposiciones oficiales contenidas en los periódicos de la semana.

Otros asuntos

El señor Alcalde propuso que dado lo avanzado de la estación se diera el día 18 del próximo mes el aprovechamiento de leñas en la roza correspondiente, en el monte *El viejo* de los propios de la ciudad.

El señor Ortega (A), interesó el cumplimiento del bando que à tal objeto se dicta, proponiendo que para auxiliar à los guardas de las fincas, se traslade á ellas el guarda de la Vega, no permitiéndosele como ha ocurrido en otros años, que se dedique á bajar leña del monte.

Se ocupó también de la necesidad de no tolerar á los que suben con caballerías, que bajen mayor cantidad que la que se les señale.

Por último, manifestó que no debe tolerarse que la corta se haga en la forma de años anteriores, pues llegaría el caso de quedar estropeada la finca.

El Sr. Presidente ofreció atender las indicaciones y dar las oportunas órdenes para su cumplimiento.

El parque de desinfección

El Sr. Alcalde puso de manifiesto hallarse totalmente terminadas las obras de instalación del parque de desinfección, tras no pocos trabajos y desvelos, faltando solo para poderlo inaugurar el nombramiento de personal á cuyo cargo ha de correr aquel.

Tengo aquí la nota, añadió el señor Alonso Alonso, para hacer el nombramiento de los funcionarios, nota que someto á la consideración del Ayuntamiento y á su aprobación.

Para formularla he tropezado con algunos inconvenientes, pues ha sido mi ánimo que este servicio se lleve à cabo sin sacrificio alguno pecuniario para la Corporación.

Como Director facultativo propongo al médico auxiliar de la Beneficencia municipal D. Tomás Rodríguez Alonso, quien ha aceptado el cargo gratuitamente á requerimientos que le he hecho.

A sus órdenes estarán el practicante de la Sala de Socorro Sr. Santa Cruz; como mecánicos, el Sr. Gato y un auxiliar suyo; como desinfectores dos agentes urbanos, que serán los señores Mucientes y González; teniendo también á sus órdenes dos lavanderas, con cuyo concurso cuento.

El transporte de ropa lo harán los carreros municipales, en dos carros, uno de los cuales posee ya el ayuntamiento y otro que se halla en construcción.

Las desinfecciones según el reglamento del parque devengarán derechos.

Ahora solamente si la corporación encuentra aceptable lo por mi propuesto, procede que se haga la inauguración cuanto antes, pues la epidemia reinante en algunas de las provincias del Noroeste nos obligan á vivir prevenidos.

El Sr. Casañé felicitó al alcalde por sus gestiones en pro de los intereses municipales, donde le ha guiado una gran economía, pero por mi parte—agregó—entiendo que al médico Director por lo menos se le debe dar una gratificación al igual que al otro médico auxiliar teniendo en cuenta el sacrificio que se impone y el peligro que corre, si llega á visitarnos una epidemia.

El Sr. Ortega (A) se mostró de acuerdo con las manifestaciones del señor Casañé por entenderlas justas y oportunísimas.

El Sr. Presidente indicó que el señor Rodríguez Alonso aceptó el puesto desde luego á requerimientos suyos y sin retribución alguna; pero que por su parte, no se oponía á que se le concediera lo propuesto por el señor Casañé.

El Sr. Diéguez manifestó que si bien no había consignación en el presupuesto figuraba en él cantidad para gratificar al personal del Parque, y en este concepto se podía conceder al señor Rodríguez Alonso, igual asignación que al otro médico auxiliar como recompensa á su trabajo.

Por último, se aprobó la plantilla provisional tal y como la presentó el Alcalde, autorizándosele para que señale el día de la inauguración y la cantidad que ha de otorgarse al Director facultivo del Parque.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

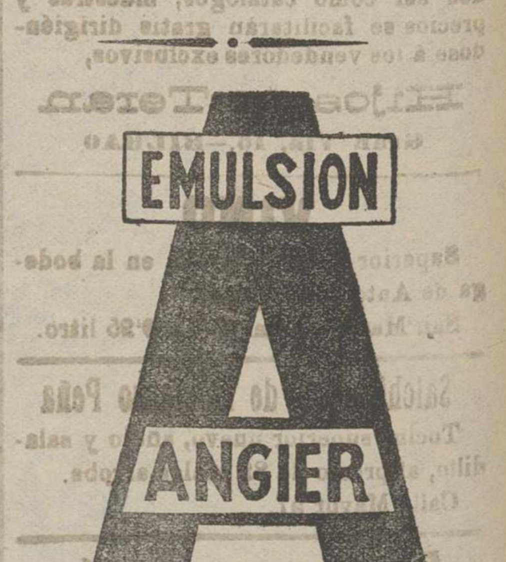

Las personas propensas á resfriarse deberían usar durante una temporada la Emulsión Angier. Este remedio, no solamente alivia y fortalece la garganta y los pulmones, sino que debido á sus efectos tónicos y fortificantes, permite al organismo resistir los resfriados é inflamaciones. La Emulsión Angier es insustituible para prevenir y curar los resfriados, toses, bronquitis, tisis y todas las afecciones pulmonares.

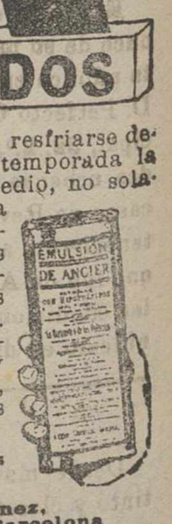

De venta en todas las farmacias y droguerías

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4 pral., Barcelona

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra

M.C.D.2022

Pidiendo cesiones

El diario de París «Journal des Debats», ocupándose de las negociaciones hispano-francesas da à entender que el delegado francés, M. Geofray pedirá al Ministro de Estado español, que nuestra nación renuncie á los derechos que la fueron conferidos por virtud del convenio de 1904 en la zona sur de Marruecos; es decir en los territorios de Ifni, que debió entregársenos en soberanía según lo estipulado en el tratado hispano-marroquí firmado en 1860.

El resto del territorio hasta el paralelo 27'40 formaba parte de los dominios marroquíes en una extensión de unos 45.000 kilometros cuadrados. La zona sur anterior al paralelo indicado, que según el convenio de 1904 está fuera de los dominios marroquíes comprende unos 150.000 kilometros cuadrados.

Dice «El Diario Universal», que este sacrificio fué calificado muy de ligero por el diario francés de referencia; puesto que se trata de una cesión de terrenos que supera en estensión à la cesión hecha por Francia á favor de Alemania para obtener la libertad de acción en Marruecos sobre superficie territorial siete ú ocho veces mayor que la que se reconocerá á España.

Añade «Diario Universal», que por grande que sea el espíritu de conciliación de España y de su Gobierno, no será posible que alcance á tales extremos.

Sin duda el Gobierno francés no aspirarà seriamente á que lleguemos à tales límites de concesiones porque hay en esa zona que se pide á España por el diario francés, cosas esenciales para nuestra patria, inaccesibles al regateo.

En la Carcel

LA COMUNION DE LOS RECLUSOS

Para conmemorar la fiesta de la Inmaculada se ha celebrado hoy en la prisión de esta capital, con la solemnidad acostumbrada, el acto de dar la comunión á los penados.

Poco después de las nueve de la mañana, hora señalada, y esto sin duda por esperar á alguna de las autoridades, que al fin, y lo digo con pena, no se dignaron honrar el acto con su presencia, salió al Altar, colocado en una de las galerías del rastrillo, revestido con los sagrados ornamentos, el Ecónomo de San Miguel D. Cipriano Hijosa, para celebrar el Santo sacrificio de la Misa, que oyeron con devoción y recogimiento todos los presos, que mas tarde se acercaron á la celestial mesa para recibir el pan de los ángeles.

Al terminar al solemne acto, que imponía por ver á los desgraciados que víctimas de la pasión, de un mal pensamiento ó quizá del hambre purgan sus culpas en las lobregueces de la prisión, presenciaban la ceremonia con unción religiosa, reveladora de su arrepentimiento, el Sr. Hijosa pronunció elocuentísima plática, aconsejándoles resignacion cristiana para sobrellevar los rigores de la pena y haciéndoles ver las hermosuras de la religión del Crucificado, que habría con preferencia sus brazos á los desgraciados.

Seguidamente se repartieron entre los penados copas de vino blanco y bollos, generosamente donados por los Hermanos de la Paz y Caridad y unos cigarros que regaló el Fiscal Municipal Sr. Arias, asistente al acto.

También el Excmo. Ayuntamiento mejoró el rancho con su regalo.—

Los que tuvimos el honor de asistir à la preciosa fiesta, fuimos atentamente invitados por el Jefe Sr. Alvarez y demás empleados con un refresco muy bien servido, por el Café del Siglo y con unos cigarros.

Agradecemos mucho las deferencias que nos guardaron y nos alegraría ver que en lo sucesivo prestaron á ésta fiesta mayor realce las Autoridades con su presencia.

Lo mejor que hoy se fabrica
en género de punto interiores, tanto en lana como en algodón para señora, caballero y niño, lo encontrará el publica en el comercio de novedades y tejidos de Manuel Polo, Mayor pral., 91.

EN LA AUDIENCIA

Para responder de un delito de daños causado por imprudencia temeraria, ha comparecido hoy ante el Tribunal Teodoro Rodríguez Martín.

Sostiene el Sr. Fiscal que en la mañana del 17 de Junio último, conduciendo el Teodoro un carro cargado de trigo con un paso ligero, sin precaución de ningún género, dió lugar á pillar con las ruedas una mula de D. Ricardo López-Francos, valorada en 550 pesetas, produciendola una herida á consecuencia de la que murió el animal; y pidió que por ese hecho se impusiese al Teodoro la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, é indemnización correspondiente.

El defensor Sr. Santoyo alegó que ninguna culpa cabia al sumariado en el desgraciado accidente de que se trata, por lo que solicitó fuese libremente absuelto.

La manera de prolongar la Vida es conseguir
UNA BUENA DIGESTIÓN
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad
ESTOMACAL
se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las
DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Un caso de tifus

Ayer circuló por esta capital con insistencia, el rumor de que en la villa de Frómista se había registrado un caso de tifus, produciendo como es natural, el consiguiente revuelo en esta ciudad.

Como el rumor aún no ha tenido confirmación, bueno sería que nuestras autoridades indagaran lo que de cierto haya en el asunto, y tomaran en seguida las medidas necesarias para evitar su propagación, pues sería lamentable que por un descuido, la terrible epidemia hiciera su aparición en Palencia.

Conque á no dormirse, porque el caso así lo requiere.

NOTICIAS

En la sesión celebrada hoy por el Excmo. Ayuntamiento, ha sido propuesto por el alcalde señor Alonso Alonso y aceptado por unanimidad, el nombramiento de Director facultativo del Parque de desinfección á favor del médico auxiliar de la Beneficencia municipal, don Tomás Rodriguez Alonso.

La Dirección de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, anuncia que desde el dia 18 del actual de 9 de la mañana a 2 de la tarde se abrirá el pago de las mensualidades de Septiembre y Octubre del corriente año, para las amas de cría esternas, que lactan ó tienen á su cuidado niños procedentes de estos establecimientos.

También se pagarán las pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares, y socorros á domicilios de los mismos meses.

En Población de Campos, se halla vacante la plaza de guarda del campo y también la del ganado.

El plazo para solicitar ambas es de ocho días.

La Dirección General de 1.ª Enseñanza ha desestimado la petición de don Enrique Jofre de Villegas, maestro de Frómista, que solicita ser nombrado fuera de concurso maestro de Villamediana.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante en Guaza la plaza de alguacil del Ayuntamiento, con el haber anual de 75 pesetas; siendo el plazo para solicitarla el de 10 días.

La Delegación de Hacienda anuncia que queda abierto el pago de la mensualidad corriente á los perceptores de Clases Pasivas desde el 18 del actul al 22 del mismo ambos inclusive.

Ha sido destinado al Ministerio de la Gobernación, el oficial de 5.ª clase de este Gobierno civil D. Amando Gordillo Amores, à quien con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Juan Saenz y Saenz Peralta, cesante de igual categoría.

En Villaherreros se halla vacante la plaza de Médico titular dotada con el haber anual de 500 pesetas, pudiendo contratar con los vecinos de dicha villa de los que sacaría 225 fanegas de trigo.

También se halla vacante la de guarda municipal con 400 pesetas anuales.

Ambas pueden solicitarse dentro del plazo de 15 días.

¿Puede Vd. decir **Wintor** tres veces al derecho y tres veces al reves? Se gratificará.—*Véase anuncio.*

El lunes próximo 18 del actual dara principio en la iglesia de Nuestra Señora de la calle un solemne novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen, con el esplendor de años anteriores. Predicará durante todo el novenario el Reverendo P. Lino de San José, Carmelita descalzo de la residencia de Medina del Campo, y de la parte musical se encargara una escogida capilla de música.

Sr. D. Julio Morillo.—*La Coruña 26 Septiembre 1911.*

Mi distinguido amigo: Mucho me complace poder manifestar à V. que habiendo empleado en varios enfermos pobres de mi clientela, y gracias á su generosidad, su preparado **Nucleogenol**, he obtenido siempre excelentes resultados desde el primer frasco, dandole á V. mi más cordial, enhorabuena por tal preparación científica.

Siempre suyo afectísimo amigo que le e. l. m.

Fernando Rubio
Inspector provincial de la Coruña

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ursicino Olea Antón, 4 meses, Mayor Antigua, 1.—Cristeta Malaguero Chato, soltera, 56 años, Cuervo, 6.—Victoria Pastor Cordero, 2 días, Empedrada, 10. — Marcelina Ruiz Gallego, 8 años, Bondad, 10.

Matrimonio.—César Maldonado, de Madrid, de 23 años, con Elena Martínez, de Vitoria, de 22.

Esponjas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños LA VIOLETTE.—Droguería, Mayor, 52.

A. EIROA | OPTICO
Posee un completo surtido de *Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía*, etc., etc., montados en *Lentes y Gafas* últimos modelos de *París y sistemas Americanos* muy prácticos y elegantes.
Gradúa la vista con precisión y ejecuta con exactitud las *prescripciones de los Doctores Oculistas.*
Calle Mayor principal, 80
—: OPTICA Y PLATERIA :—

Jaulas para pájaros
Ferretería de Guzmán
Palencia

Papel del Estado

A los que lo deseen, con la intervención del Corredor Colegiado Sr. de Medina, se les abre cuenta de crédito en esta Sucursal del Banco de España, para obtener dinero al 4 1|2 por 100 anual cuando lo necesiten sin necesidad de vender el papel.

Dirección, PALENCIA.—Carnicerías, 14, principal.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una. Barrionuevo 9

Doctor NAVARRO
Médico por oposición
de los Establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4
Operaciones de Cirugía — **RAYOS X** — Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

Zanahoria forrajerra

Para toda clase de ganados se vende en la huerta del Sr. Obispo, sita en Puentecillas, al precio de 1,60 pesetas quintal de cuatro arrobas y á 1,75 à domicilio.

Los avisos á Arturo Ortega, Mayor pral, 233.

Boletín Religioso

Sábado.—Ayuno.—San Valentín, Santa Adelaida y San Eugenio.

En la capilla del Hospital da principio el ejercicio de las «Jornadas de la Santísima Virgen» á las cinco de la tarde.

En San Pablo misa privilegiada del rosario á las ocho y media y salve cantada al anochecer.

MERCADOS

Palencia, 15.—El día de hoy amaneció densamente nubarrado. Está visto que el año 1911 quiere despedirse bien mojado. De todas partes avisan que el exceso de aguas perjudica grandemente, y se desearía un tiempo seco para que la germinación de las plantas se haga en condiciones.

No hay más que lamentos en todos los pueblos agricolas, pues se teme que la excesiva humedad pudra las raíces de los sembrados.

Los precios á 37·50 rs. la fanega de trigo, 29 la de centeno, 20 la cebada y 15 la de avena.

—

Valladolid, 14.—La flojedad es la nota característica de este negocio, ofreciéndose hoy trigo á 40 rs. y de Rioseco, á á 38 1|4.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 39 y por el Arco 150 á 39 y 39 1|2.

Piden aquí por el centeno á 30 y de Peñafiel á 28.

Las ofertas de cebada de la plaza son á 22 reales.

Pretenden por la avena á 16 rs. y no hay ventas.

—

Rioseco, 14.—Sin entrada en el mercado. Rige como precio nominal el de 37 reales por 94 libras, estando las ofertas retraidas. Sigue reinando tendencia muy floja. Tiempo de lluvias.

—

Barcelona, 12.—Se vendió trigo de Salamanca y Berlanga á 39; Matilla y Peñafiel á 39'25; Aldehuela 38'50; Burgos 37'50; Tarancón y Segovia á 40; Sanchidrián y Velayos á 40·50. Llegaron 59 vagones de trigo, 4 cebada, 3 harina y 1 de arbejones.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 15

Se insiste en la crisis

Insístese en que no tardará en surgir la crisis ministerial motivada por la formación de los presupuestos, suponiéndose que se modificará el gabinete antes de la apertura de las cortes.

No obstante tal afirmación, y desmentido el rumor, por un personaje de la sisuación, quien ha dicho que el Sr. Rodrigáñez, solo espera que se le envíen algunos presupuestos parciales para ultimarlos.

El Sr. Canalejas niega tambien la crisis, diciendo que el gobierno irá á las cortes tal y como está constituido.

Reunión de artistas

A causa del disgusto que ha producido, el que se declare fuera de concurso el Pabellón Español en la Exposición de Roma, se dice que en breve se celebrará una reunión pública de artistas, para exponer sus quejas y reclamaciones.

Ascensos militares

En los círculos militares se asegura que muy pronto ascenderán á los empleos inmediatos los generales Orozco y Larrea.

Las cuentas del Congreso

La comisión de gobierno interior del Congreso se ha reunido para la aprobación de cuentas.

La causa de Cullera

Debido á la tramitación que habrá de seguirse en dicha causa, se necesitará más de un mes para resolver el proceso, pues se precisa que el Decano del Colegio de Abogados, cite á los defensores, transmitiéndoles la noticia del nombramiento, y si se negasen á encargarse de la defensa es indispensable comunicarlo á Valencia para que los procesados nombren otro defensor.

Tercera conferencia

MADRID 15

Despachando

El Sr. Canalejas despuás de despachar con el rey, recibió en el ministerio de Gracia y Justicia infinidad de visitas.

El proceso de Cullera

Ha llegado á esta corte procedente de Valencia, un oficial de la Guardia civil con el proceso de Cullera, que entregó al Supremo de Guerra y Marina.

Un asesinato

Dicen de Coruña que en Boscondo, pueblo de aquélla provincia, se ha cometido un horroroso asesinato que ha consternado á toda aquélla comarca.

En la taberna de dicho pueblo se encontraban los sujetos Ramón Caballal y Andrés Ferreiro, el primero con palabras amistosas logró sacar al segundo del establecimiento, llevándole á un barranco próximo, donde le deshizo el cráneo con un azadón.

El asesino se dió á la fuga.

La emigración

También de La Coruña dan cuenta de que los inspectores de emigración están depurando lo ocurrido á los emigrantes, confiándose en favorecer á los desgraciados que necesitan abandonar la patria.

Una reunión

Comunican de Bilbao que mañana se reunirá la sociedad «El Sitio» con objeto de dar cuenta de sus gestiones administrativas y para tratar de la renovación de la Junta.

Se discutirá la cuestión que surgió á raiz de las últimas elecciones, entre liberales y conservadores.

Estos pedirán explicaciones sobre el anuncio que se fijó en el portal y en el que la sociedad decía que se inhibía de resolver en el recurso que interpusieran los propietarios contra el Ayuntamiento obligándoles á suscribirse al suministro de aguas del río.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | — Herrería artística —
Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —
Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

¿Queréis recobrar la salud?

Los màs eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguros para el tratamiento del

Venéreo.—Sífilis.—Anemia.

"Alivio al primer día. Curación total y rápida,,

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias à estos **maravillosos medicamentos Costanzi.**

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido,** sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi** pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota milita., úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete dias hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi,** pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi,** pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi,** al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estómago é hígado,** obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Clorosis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi,** con su explicación, pesetas 7.

Venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.ª y principales Farmacias.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

Pérez Martín y C.ª Alcalá, 9.—Madrid.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.—BARCELONA.

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERÍA

— DE —

ENRIQUE BRAVO QUIRÓS

Mayor principal, 43. PALENCIA

La Barcelonesa es la **zapatería** más antigua, elegante y acreditada de Palencia.

La Barcelonesa es la **zapatería** que presenta más surtidos en toda clase de calzados, la que màs barato vende y mejores calzados expende (véanse los escaparates de esta casa).

La Barcelonesa es la **zapatería** que presenta siempre las últimas modas en toda clase de calzados de LUJO de temporada, por cuya razón es la preferida del público.

La Barcelonesa goza de fama reconocida en calzados construídos á medida y reforma toda clase de calzados por deteriorados que estén.

La Barcelonesa garantiza sus calzados y encargos y verifica sus ventas á precio fijo verdad, por lo cual recomendamos al público visite esta **zapatería** al hacer sus compras y vea los modelos recibidos para la presente temporada y precios sin competencia.

Grandes existencias en calzados de invierno de última novedad para señora y caballero.

Caprichosos surtidos para niños.

Inmensos surtidos en zapatillas de todas las formas y clases conocidas para señora, caballero y niños (muy elegantes).

Novedades en calzados de campo y barro, modelos exclusivos de esta casa.

Existencias en calzados con piso de goma de todas clases.

LA BARCELONESA Núm. 2

En Castrillo de Villavega

se vende la casa Mesón, situada en la Plaza, con buenas comodidades.

Informará Clemente Fraile, en el mismo Castrillo de Villavega.

Comidas y bebidas

Antigua y acreditada casa, especialidad en meriendas, de

Constantino Caminero

(antes de Longinos), se reciben encargos. Calle del Marqués de Albaida, núm. 2.

Fuelle

Se vende uno de fragua, superior, de dos vientos, en el Taller de Carpintería de Eugenio Gutiérrez, en Carrión de los Condes.

Se arrienda

en la Avenida de la República Argentina, número 1, un gran local, propio para Almacén de Cereales, Vinos ó Frutas.

Su dueño vive en la misma casa.

Inútil solicitar para Cantina.

Para el frío

Como fin de temporada de ventas, la casa GREGORIO ALBARRAN, calle Mayor, 38 (esquina a Carnicerías), hace liquidación general de todos los artículos de invierno á precios verdaderamente increíbles.

Fajas, todo lana, desde 70 céntimos.

Mantones, desde una peseta en adelante.

Tapabocas y bufandas, á precios de fábrica.

Camisas de franela para hombre, á 1,35.

Géneros de punto baratísimos.

Ropa blanca (nadie más barato).

Franelas desde 25 cts. en adelante.

Refajitos con cuerpo para niños, á 1,75 pesetas.

Blusas para señora, desde 1,75, de franela.

Idem de punto con cintas posadas, á 5 pesetas.

Corsés para señora, doble dril, desde 1,50 pesetas.

Chalecos de lana para hombre, desde 1,75.

Idem para señora, muy aceptables, á 1,90 pesetas.

Lienzos, cutíes, lanillas, estameñas, lonas é infinidad de artículos, todos muy baratos.

(Nada de bomoos, visiten ahora esta casa y vean quién vende más barato).

Se venden

tres mulas de labranza, de 7 cuartas y 7 dedos alzada, dos carros, arreos y aperos de labranza, de la testamentaría de don Alfonso Sanz.

También se vende un moledero de abono, situado á la entrada del camino de Villamuriel.

Para tratar, con Guillermo del Paso, Garage de Automóviles y máquinas de coser.—Palencia.

Traspaso ó arriendo

Se hace en inmejorables condiciones para el que le obtenga, por no poderlo atender su dueño, de la Tienda de Comestibles y bebidas que posee José Torices, en la calle del Puente, números 32 y 34, en Aguilar de Campoó.

Del precio y condiciones, se dará razón en la misma.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 17 de Enero, el **rápido y magnífico vapor** correo de 8.000 toneladas

"GALICIA,,

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, **es de pesetas** 235, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con **órdenes terminantes de** atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos **á quienes lo soliciten,** en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, **desde cualquiera de los** puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de **cámara y fletes de** carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

JOYERIA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 • **Palencia** • Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Laguna

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

ÚNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparia × Rupestris 101[14], 3306 y 3309; Aramón × Rupestris Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviedro × Rupestris 1202 y Chasselas × Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Laguna.—Palencia

M.C.D.2022